

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA.**

En el municipio de TAMAZUNCHALE, S.L.P. siendo las 19:03 horas del día 22 del mes de ENERO del año dos mil quince, los miembros de la Comisión Distrital Electoral de Tamazunchale, S.L.P., se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicada en Calle Morelos 404 B, Bo. Del Carmen, en virtud de que con fundamento en los artículos 107, fracción III, 131,133 de la Ley Electoral vigente en el Estado, 13 y 21 del Reglamento de Sesiones de los Organismos Electorales, fueron convocados por su Presidenta a SESIÓN ORDINARIA conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA.**

**LECTURA DE OFICIO RELATIVO A CAMBIO DE DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES DE PARTIDO, EN SU CASO.**

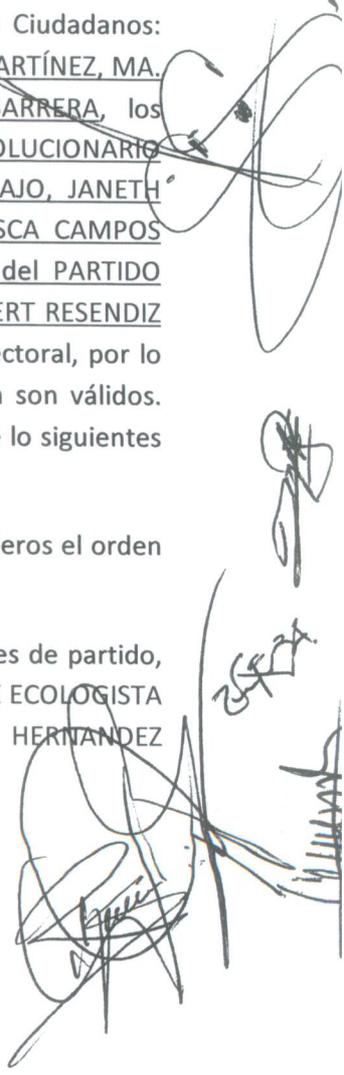
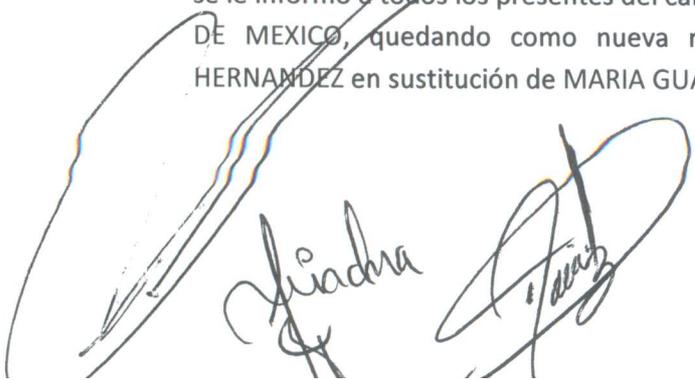
1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN, EN SU CASO, DEL QUÓRUM Y DE LA VALIDEZ DE LA SESIÓN.
2. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR PARA SU DISCUSIÓN, ADICIÓN, MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO.
3. ASUNTOS GENERALES.

Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos: ARIADNA HERNÁNDEZ RIVERA, VERÓNICA PIÑA BRISEÑO, JUANA FLORA CORTINA MARTÍNEZ, MA. DEL PILAR LERMA ROMÁN, AGUSTÍN AYALA MARTÍNEZ, MARIO VÁZQUEZ BARRERA, los Representantes de Partido: LETICIA CISNEROS LEDEZMA del PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, GUMERSINDO HERNANDEZ HERNANDEZ del PARTIDO DEL TRABAJO, JANETH HERNANDEZ HERNANDEZ del PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO, FRANCISCA CAMPOS CAMPOS del PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO y GONZALO CAMARGO FRIAS del PARTIDO CONCIENCIA POPULAR y el Secretario Técnico Suplente: CARLOS GUILLERMO HERVERT RESENDIZ se declaró que se encontraban la mayoría de los integrantes de este organismo electoral, por lo tanto existió quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos. Habiéndose iniciado la Sesión, se procedió al desahogo del orden del día tomándose lo siguientes acuerdos:

**PRIMERO.-** La Presidenta de la Comisión Distrital puso a consideración de los Consejeros el orden del día, quedando aprobada por unanimidad.

**SEGUNDO.-** En el punto de oficio relativo a cambio de designación de representantes de partido, se le informó a todos los presentes del cambio del representante del PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO, quedando como nueva representante de dicho partido JANETH HERNANDEZ HERNANDEZ en sustitución de MARIA GUADALUPE RODRIGUEZ MARTINEZ.

*Francisca Campos Campos*



Campos

**TERCERO.-** Posteriormente el Secretario Técnico Suplente, hizo lectura del Acta de la Sesión Ordinaria realizada el día 08 de enero del 2015, después de hecha la lectura se les solicitó a los Consejeros allí presentes su valoración, quedando aprobada por unanimidad.

Campos

**CUARTO.-** En asuntos generales como primer punto, se hizo la sincronización de relojes de la Comisión Distrital Electoral con los de los Consejeros y Representantes de Partido, esto con el fin de tener la misma hora para cuando se realicen los registros de los candidatos a Diputado Local y no haya problemas con los tiempos establecidos para su registro como marca lo marca la Ley Electoral vigente en el Estado de San Luis Potosí.

Francisca

Posteriormente el representante del Partido Conciencia Popular, el C. GONZALO CAMARGO FRIAS hizo uso de la palabra y señaló que el representante del PARTIDO ACCION NACIONAL no se ha hecho presente a ninguna de las sesiones que ha realizado esta Comisión Distrital y solicita que se proceda conforme lo marca la Ley Electoral, asimismo el representante del Partido del Trabajo el C. GUMERSINDO HERNANDEZ HERNANDEZ preguntó que si alguien no se presenta de forma consecutiva, es el CEEPAC quien aplica la sanción, a lo que la Presidenta de esta Comisión hizo uso de la palabra mencionando que el día anterior, 21 enero, recibió por email el oficio en el cual debe notificar a CEEPAC las inasistencias consecutivas de los partidos, quien remitirá la información al partido que corresponda y ellos actuarán conforme a la Ley Electoral.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 19:15 horas del día 22 del mes de enero del año dos mil quince, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados.

**COMISIÓN DISTRITAL ELECTORAL**



---

C. ARIADNA HERNÁNDEZ RIVERA  
PRESIDENTA



---

C. CARLOS GUILLERMO HERVERT RESENDIZ  
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE



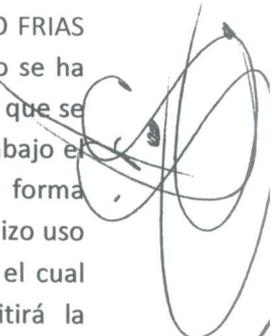
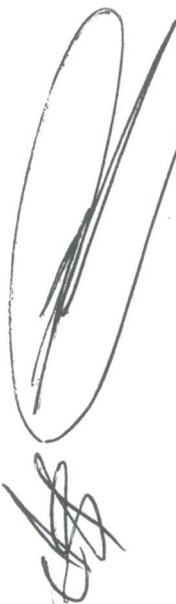
---

C. MA. DEL PILAR LERMA ROMÁN  
CONSEJERA PROPIETARIA



---

C. VERÓNICA PIÑA BRISEÑO  
CONSEJERA PROPIETARIA



Campos



C. JUANA FLORA CORTINA MARTÍNEZ  
CONSEJERA PROPIETARIA

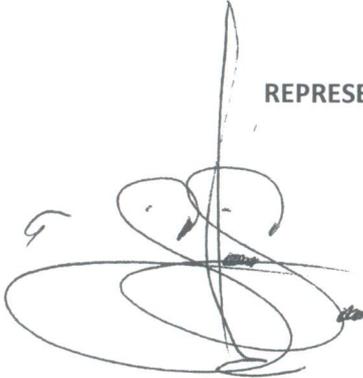


C. AGUSTÍN AYALA MARTÍNEZ  
CONSEJERO PROPIETARIO



C. MARIO VÁZQUEZ BARRERA  
CONSEJERO PROPIETARIO

**REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS.**



C. LETICIA CISNEROS LEDEZMA  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



C. GUMERSINDO HERNANDEZ HERNANDEZ  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO

C. JANETH HERNANDEZ HERNANDEZ  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE  
ECOLOGISTA DE MEXICO

*Francisca Campos Campos*  
C. FRANCISCA CAMPOS CAMPOS  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
MOVIMIENTO CIUDADANO



C. GONZALO CAMARGO FRIAS  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONCIENCIA  
POPULAR